

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Esmeraldas a los 25 días del mes de Septiembre del 2019 a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la compañía ESMEITALIA S.A. Situado en Ciudadela Los Judiciales #B10 Manzana B; se reúnen los accionistas señores: CASTILLO MENDOZA BOLIVAR ENRIQUE, CASTILLO MENDOZA SANDRA PAOLA, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General, con el objetivo de tratar sobre los resultados económicos obtenidos del ejercicio cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho.

Actúa como Presidente la Señora CASTILLO MENDOZA SANDRA PAOLA y como secretario el señor CASTILLO MENDOZA BOLIVAR ENRIQUE, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados y adjuntos a estos informes los estados Financieros, entregados por el contador de la empresa Sr. Christian Ramirez Sanchez, como son: Estado de Resultados y Balance General.

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias deliberaciones los accionistas aprueban en forma unánime estos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efecto de Declaracion del Impuesto a la Renta. Además se deja por constancia que el resultado final del ejercicio es de \$ 0,00

En esta junta se aprueba la designación del secretario y racae en el señor CASTILLO MENDOZA BOLIVAR ENRIQUE.

Habiendose resuelto todos los puntos a tratar el señor presidente concede un receso de cuarenta minutos para la redacción del acta. Una vez instalada la Junta el secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes, siendo las once horas quince minutos el señor Presidente da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia de la misma el Presidente y el secretario

CASTILLO MENDOZA SANDRA PAOLA
PRESIDENTE

CASTILLO MENDOZA BOLIVAR ENRIQUE
SECRETARIO